



**NUESTRO**

# **BARRIO**

**BOLETIN INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO**  
C/. Piña, 15 Bajo - 28044 MADRID - N.º 53 NUEVA ETAPA (ABRIL 2009)  
Teléfono y Fax: 91 508 95 62 - [carabanchelalto@aavvmadrid.org](mailto:carabanchelalto@aavvmadrid.org) - [aavvcarabanchelalto.org](http://aavvcarabanchelalto.org)

**ABUSO EN LA  
FACTURA  
DE LA**



**Trampas de  
las eléctricas en  
el recibo mensual**



# Óptica Carabanchel

Avda. Carabanchel Alto, 74

28044 - MADRID

Teléf. 91 508 28 09

**VER Y OÍR ES  
VIVIR**

¿Por qué usa dos gafas ?

USE  
PROGRESIVOS



AUDÍFONOS

Diagnósticos y adaptación  
personalizados



DESCUENTOS ESPECIALES PARA LOS SOCIOS DEL CENTRO  
DE LA TERCERA EDAD FRANCISCO DE GOYA  
Y ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO

Editorial.....	3
Descontaminación de la EMT.....	4
Sanidad.....	6
Un Barrio sin fronteras.....	7
Parquímetros, tres años de lucha vecinal.....	9
Breves.....	10 y 11
La Casa del Barrio.....	12 y 13
Fondo de Inversión Municipal.....	15
El Barrio en la Prensa.....	16 y 17
Fiestas de Navidad y Reyes.....	19
Carnaval 2009.....	20
Factura de la Luz.....	21
Asamblea informativa del PAU.....	22 y 23

Depósito Legal: M-12642-1992

## HAZTE SOCIA / HAZTE SOCIO

Por sólo **12 euros** al año, y con tu apoyo, el barrio seguirá mejorando.

### CUPÓN DE INSCRIPCIÓN

Nombre:	_____
Apellidos:	_____
Domicilio:	_____
Localidad:	_____ CP: _____
Teléfono:	_____
Correo-e:	_____
Temas de interés:	_____
_____	
Cuenta bancaria:	
<input type="checkbox"/>	
Firma:	
Fecha: _____ de _____ de 200__	

Tus datos personales sólo se utilizarán para enviarte información desde la Asociación, en ningún caso serán cedidos a terceros.

Envíanos este cupón por fax (91 508 95 62) o por correo postal (Piña 15, 28044 Madrid). También puedes traerlo personalmente a la Asociación o depositarlo en el buzón de la puerta.

¿Ya eres socio?

¡Consigue que otro vecino se asocie!

## QUE ESTA PASANDO CON EL RECIBO DE LA LUZ

El Ministerio de Industria ha obligado a las compañías eléctricas a facturar mensualmente. Pero la lectura del contador se sigue haciendo cada dos meses, un mes con lectura estimativa (que se hace a la baja) y el siguiente mes con lectura real, por lo que se dan importantes diferencias en la cuantía de las facturas emitidas.

Exigimos al Ministerio de Industria y a la Comisión Nacional de la Energía que suspendan este sistema de cobro, que ya se contempla en la nueva norma que se está elaborando.

El Ministerio ha recibido las quejas de las organizaciones de consumidores, que argumentan que no está de acuerdo con éste sistema de cobro, pero Industria sigue insistiendo en aplicarlo en la elaboración de la nueva Ley. Los consumidores no podemos entender lo que está ocurriendo.

Debemos saber que tenemos derecho a manifestar -y debemos hacerlo- si autorizamos expresamente esta nueva forma de lectura de los contadores. Si nos cobran mensualmente, exigimos que la lectura sea mensual y con el consumo real de cada mes.

Los usuarios decimos que basta ya de confundirnos, queremos que nos expliquen cómo y para qué se aplica este sistema., porque se ha introducido sin antes informar con detalle a los usuarios. Cuando nos llega el cobro debemos tener claro que lo que pagamos es lo que consumimos.

Los españolitos debemos aprender a reclamar con criterio, por escrito, informándonos en las organizaciones de consumidores, dando respuesta a las manipulaciones que, en este caso como en otros muchos, nos pretenden vender diciendo que es "lo mejor" que nos puede pasar.

Los consumidores tenemos deberes, pero también tenemos derechos, y el Ministerio de Industria debe tenerlo en cuenta, por lo que exigimos que este Ministerio reclame a las empresas para que devuelvan lo cobrado indebidamente, como ya ha reconocido que hará Unión Fenosa. Atentos los consumidores para ver si esta devolución se lleva a cabo, y si no es así, para reclamarlo y que nos reintegren lo cobrado indebidamente.

Basta de abusos y basta de confundirnos con algo tan básico como el recibo de la luz.

La Junta Directiva.

**Junta Directiva de la  
Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto  
Plataforma PAU de Carabanchel**

## Descontaminación de las cocheras de la EMT en Carabanchel Alto

**Las cocheras de la EMT en Carabanchel Alto han sido declaradas suelo contaminado por la Comunidad de Madrid. La EMT, está obligada a su descontaminación. Los trabajos generaran ruidos y existe riesgo de emisiones contaminantes en una zona urbana densamente poblada, con centenares de viviendas adyacentes y un colegio a escasos metros.**

### **Contaminación en las cocheras**

Se han detectado Hidrocarburos en la zona de los depósitos de gasóleo. El volumen de de suelo afectado puede superar los 2.000 m<sup>3</sup> -3600 Tm y será necesario remover más de 7200 m<sup>3</sup> de terreno.

Los hidrocarburos y los suelos que contaminan son residuos peligrosos según la legislación nacional y comunitaria

Creemos que no se han realizado estudios en la zona de talleres.

### **Peligro que representan los suelos contaminados**

El previsible uso residencial del suelo implica la existencia de potenciales riesgos inaceptables para la salud humana por ingestión accidental del suelo y por contacto dérmico con este.

**Consecuencias de la descontaminación para los vecinos y vecinas.**

#### **a) Emisiones de CO2 en el mejor de los casos, en el peor, .....**

La excavación del terreno, el transporte de las tierras, etc. Producirá emisiones de CO<sub>2</sub> y de partículas en suspensión procedentes de los suelos contaminados y que pueden trasladarse a las zonas colindantes si no se introducen mecanismos para impedirlo.

La descontaminación de las tierras se realizará en las mismas cocheras, mediante unos equipos portátiles y aplicando una técnica denominada desorción térmica

La Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto considera que la desorción térmica representa una incineración de residuos peligrosos al lado de centenares viviendas y un colegio

Si todo va bien, se lleva a cabo la emisión a la atmósfera de CO<sub>2</sub> y de agua

Si se produce mal funcionamiento de equipos, errores en las operaciones manuales, reducciones en el

mantenimiento o limpiezas inadecuadas pueden aumentar las emisiones tóxicas ambientales más allá de los niveles teóricos y de los permitidos por las autoridades competentes y la legislación

**La Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto ha pedido que las tierras se descontaminen en un lugar adecuado, alejado de zonas urbanas y sin afectar al medio ambiente. La Comunidad de Madrid, por razones que desconocemos, y la EMT, por suponer “demasiado coste” rechazan esta opción.**

El coste de la descontaminación in situ es de medio millón de euros. Tratar las tierras un lugar adecuado, fuera de las cocheras, cuesta algo más de dos millones de euros.

La EMT ha pretendido vender los terrenos por 75 millones de euros y es una empresa saneada y con una abultada cifra de negocio.

¿Es tan elevado el coste de hacer las cosas bien si lo ponemos en relación con las enormes plusvalías que se generaran por la venta de los terrenos?.

Recordemos que quien ha contaminado sus terrenos es la propia EMT y los vecinos no tienen por qué sufrir las consecuencias

#### **b) Emisiones de ruidos**

EMT pretende que los trabajos se realicen de 8:00 de la mañana a 10:00 de la noche.

Según la EMT, producirán ruidos de hasta 105 decibelios. En la práctica nada nos dice que los ruidos no pueden ser mayores.

La A.VV ha pedido que los trabajos se realicen en un horario que no afecte a la salud y bienestar de los vecinos: de 9:00 de la mañana a 6:00 de la tarde y que se instalen medidas de apantallamiento acústico.

La Comunidad de Madrid no protege a los vecinos y vecinas e incumple la ley

La Comunidad de Madrid, en una resolución de la Dirección General de Evaluación Ambiental de 20 de enero de 2009, establece que la descontaminación de los terrenos de la EMT no debe someterse a ningún procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental.

No obstante con objeto de establecer las máximas garantías ambientales, se deberá someter a evaluación ambiental de actividades, de competencia municipal.

¿Será el Ayuntamiento imparcial?, es el propietario de la EMT e indirectamente de los terrenos contaminados.



## **SANIDAD: GESTIONADA POR LA COMUNIDAD DE MADRID ÁREA ÚNICA / DEROGACIÓN LEY 15/95**

La implantación del área única, que pondrá en marcha la Comunidad de Madrid en el mes de Julio, va encaminada, a concentrar el poder sanitario, en manos de la Consejería de Sanidad, alejando los centros de decisión, lejos de los profesionales y de los ciudadanos, cerrando cualquier vía de participación y control social de la política sanitaria.

Este proyecto, descarta la planificación sanitaria, el ajuste de recursos a las necesidades de la población y las variables sociodemográficas y específicas de cada zona.

El área única, dismantlará el servicio de atención primaria (AP) como la conocemos actualmente, a cada centro de salud, se le asignará individualmente, su presupuesto y condiciones, directamente con la Consejería de Sanidad, anulando la capacidad de asegurar, medidas de prevención promoción y salud comunitaria, pasando a trabajar por objetivos.

La anulación de las áreas/zonas, que existen en la actualidad, a nivel de atención primaria, traerá consigo, la subordinación a los intereses hospitalarios, lo que llevará, a un desequilibrio social: Tratar de rentabilizar económicamente los centros de salud, siendo un perjuicio de los enfermos crónicos, encamados, ancianos, las visitas domiciliarias, favoreciendo la concentración de medios, en las zonas geográficas más competitivas, en detrimento de aquellas donde se concentra una población más envejecida, escasa de recursos, que son los que presentan mayores necesidades sanitarias.

El área única, facilita la disminución de plantillas y la movilidad geográfica forzosa, se abrirán vías de privatización, de nuevas parcelas sanitarias, se fortalecerá el trabajo de enfermería, para descargar de trabajo a los médicos.

Como objetivos, destacar, los relacionados con el gasto sanitario, disminución de bajas laborales, visitas hospitalarias, derivaciones a especialidades etc.

Nos quieren vender la libre elección de medico ¿acaso vamos a solicitar un medico que no sea de nuestra zona? Si en algún caso es así, ¿que medico nos atenderá, cuando estemos enfermos en cama? vendrá uno de zona, que no sabrá de nuestra historia ó patología clínica, todo un despropósito, la libre elección, ya la tenemos, si un medico no nos atiende bien, solicitamos el cambio y nos lo dan. Todo esto esconde, la privatización de la (AP) y lo convertirán en relaciones de mercado, para los profesionales y pacientes.

Hacemos un llamamiento a la movilización en defensa de la Sanidad Pública, de hospitales privatizados, por la agresiva mercantilización de los servicios que dependen de la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

Nunca debió salir la Sanidad y la Educación, de manos del Gobierno Central, para que la equidad, siguiera existiendo, en cada uno de los territorios de nuestro país, ya que, dependiendo de en la Comunidad que vivas, eres más ó menos afortunado, en cuanto a presupuestos dedicados a estos asuntos, tan importantes, para la vida de los ciudadanos, y que perjudican claramente, a los menos favorecidos económicamente.

Por todo ello, pedimos la derogación de la ley 15/97, que es la que permite estos atropellos.

**RECHAZO ABSOLUTO, A LA  
IMPLANTACIÓN DEL ÁREA ÚNICA**  
Amparo



**EL BARRIO TE NECESITA**

## Un barrio sin fronteras, un barrio solidario

Son casi las dos de la madrugada. Regreso de una fiesta en el centro con unas amigas y bajamos las escaleras mecánicas del metro de Aluche, decidiendo donde tomar la última. Rodamos los tornos y tropezamos con...CONTROL FRONTERIZO. Esto es lo leemos en un cartón apoyado en el suelo y en el que se dibujaban varios cuerdas con pinchos. Al salir, frente a la puerta, dos pancartas dicen en varios idiomas: "Basta de redadas racistas" "Un barrio sin fronteras". Y en el suelo se mueven muchos globos de colores con mensajes. Salimos corriendo detrás de ellos mientras el viento los desplaza de un lugar a otro de la plaza. Los recogemos para leer lo que pone en cada uno de ellos: "ninguna persona es ilegal", "las personas no son mercancía", "estar indocumentado no es delito", "aquí lo que sobran son policías", "no son delincuentes, son nuestros vecinos", "la solidaridad no entiende de fronteras", "el metro es un transporte público, no un puesto aduanero", "STOP controles", "todas las personas tienen derecho a desplazarse libremente, Declaración Universal de los Derechos Humanos"... Algo nuevo había pasado esa noche en la estación de metro de Aluche.

Hace tiempo que somos testigos de como la policía aparca sus coches en las bocas de metro de nuestro barrio y realizan controles discriminados de documentación. Basándose en rasgos físicos, nuestras vecinas y vecinos son acosados, perseguidos y detenidos. Muchas personas en nuestro barrio viven en permanente amenaza. La masiva presencia policial se apodera de nuestro espacio, el barrio, y genera una incomoda y extraña situación de peligro, de estado de sitio. Muchas personas viven con miedo de salir a la calle, de regresar de sus trabajos, de llevar a sus hijos al colegio o de ir a visitar a amistades en otros barrios.

Parte de nuestras vecinas y vecinos de Carabanchel están siendo perseguidas, algunas de ellas desaparecen. Nunca antes había presenciado tan de cerca el abuso y la violación continuada de los derechos humanos. Chicos atemorizados que corren con sus mantas llenas de Cds, más de diez policías reduciendo a una sola persona que se encuentra sentada en el suelo, dos policías en el andén del metro parando a personas migrantes justo al abrirse las puertas... "La documentación", "Tú, calla y quitate el gorro", "Callate si no quieres tener mas problemas" "Hoy no te salvas". Muchas veces me he preguntado que podía hacer, con la garganta hecha un nudo, y la rabia contenida de no poder señalar lo que es injusto. Esa noche en el metro de Aluche escuché mis pensamientos en las palabras de otras. Yo tampoco quiero que mi barrio sea un puesto fronterizo, una aduana donde las personas se convierten en mercancía y se cambian por vacaciones, incentivos u otros beneficios. El barrio debe ser un lugar donde las personas que lo componemos podamos encontrar poco a poco nuestras propias respuestas a la convivencia. A veces estas son complejas, necesitan de tiempo, comprensión y solidaridad.

Me gustaría desde aquí llamar a la reflexión sobre como queremos que sea el lugar donde vamos a vivir juntas. Pensar en como podemos intervenir ante esta injusticia, de que manera podemos romper nuestro silencio y ofrecer nuestra solidaridad. Como podemos ayudar a que se dejen de violar los derechos humanos, como ofrecer nuestro apoyo a personas en situaciones de indefensión. ¿Queremos que nuestro barrio sea un escenario de abusos, maltratos y persecuciones?. ¿Queremos permanecer indiferentes ante esta situación?

Una vecina de Carabanchel

**Calle Alzina 1  
(esquina Gómez de  
Arteche)**

**Junto al PAU y frente  
al colegio Amorós**

**Carabanchel Alto  
28044 MADRID**



**Tfno/Fax  
91 508 26 89**

**e-mail:  
duocristal@gmail.com**

# DUO CRISTAL



# NACEX

## Servicio Exprés

Comprometidos por la calidad  
con total entrega

C/. JENARA GOMEZ, 6

28044 MADRID

Tel. 91 422 01 63

Fax: 91 462 79 85



**900 100 000**

Información General

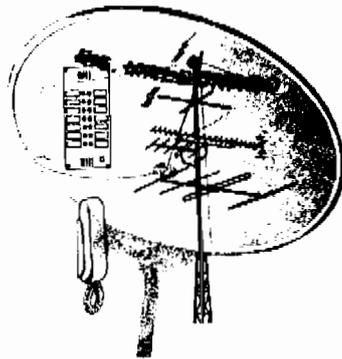
<http://www.nacex.com>

E-mail: [nacex@nacex.com](mailto:nacex@nacex.com)



## SERVICIOS INTEGRALES MALDONADO

ANTENAS PARABOLICAS  
PORTEROS AUTOMATICOS  
ANTENAS COLECTIVAS  
CONSERVACIONES  
MANTENIMIENTOS  
SATELITE DIGITAL  
TERRESTRE DIGITAL



Avda. Carabanchel Alto, 56

Telfs. 91 508 23 94

Fax. 91 508 24 98

28044 MADRID

Empresa Autorizada

N.º 4.189

PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

# MULTISERVICIOS LIMPIEVA S

Tif. 91 508 72 55

Fax. 91 508 02 73

E-mail:

[todo@limpiezasimeva.com](mailto:todo@limpiezasimeva.com)

[www.limpiezasimeva.com](http://www.limpiezasimeva.com)

Limpienzas de URGENCIA

Limpienzas de OBRA

Limpienzas de TEMPORADA

Limpienzas de COMUNIDADES

Limpienzas de OFICINAS

Limpienzas de CRISTALES

Limpienza de COLEGIOS, ACADEMIAS, ETC.

Limpienzas de LOCALES Y NAVES INDUSTRIALES

Limpienza de MOQUETAS, TAPICERIAS Y ENTELADOS.

Jardineria

Conserjeria

Servicios Domesticos (Asistencias)

## Parquímetros: tres años de lucha vecinal

El 1 de marzo se cumplió el tercer aniversario de la implantación de los parquímetros en nuestro barrio y otros de la periferia madrileña. Lo absurdo de la medida y forma prepotente y mentirosa de imponerlos levantó unas protestas vecinales que hacía tiempo no se recordaban en Madrid, y que fueron conocidas más allá de la ciudad en todo el estado, y en otros países europeos y americanos. De hecho mantenemos contacto con luchas que se realizan en San Sebastián de los Reyes, y en Buenos Aires de Argentina, donde lograron que se los quitaran a los 3 meses de protestas.

Con la lucha de estos años conseguimos que desaparecieran las plazas azules que estaban en las calles principales, y que en nuestro barrio no funcionaran los parquímetros durante dos años y medio, aunque los vigilantes no han parado de denunciar de manera injusta y abusiva.

En agosto pasado recolocaron 8 parquímetros (la mitad de los que había), con una coraza metálica para la noche. La consecuencia no se hizo esperar: Calles más desiertas de coches aún, y los comerciantes notaron los perjuicios que les ocasionaba, por la competencia que sufren con las grandes superficies donde aparcar es gratis. A la crisis general se le sumaba una medida que reducía todavía más sus escasos ingresos, y la práctica totalidad de los comerciantes del casco antiguo dirigieron un escrito de protesta al alcalde.

En octubre de 2008 una jueza declaró nula la ampliación del SER producida en 2006, pero el Ayuntamiento de Ruiz-Gallardón decidió ignorar también a la justicia, y continuó recaudando y sancionando injustamente.

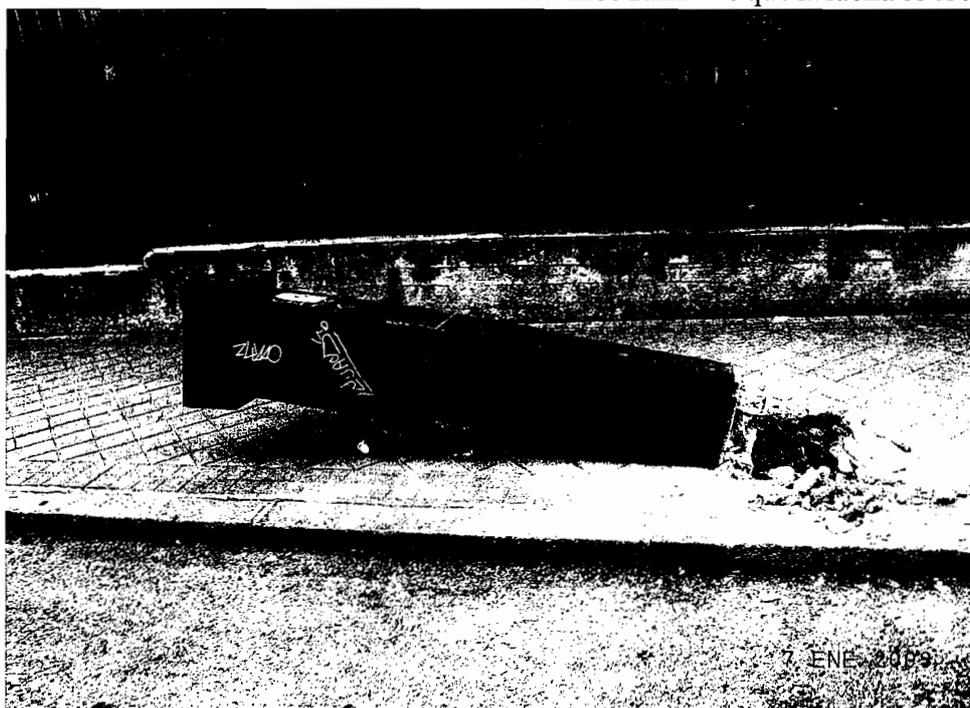
Una mañana apareció caído uno de los parquímetros de la Ronda de D.Bosco, y ya no se volvió a enderezar, con lo que ahora sólo tenemos 7 funcionando.

Las últimas acciones de protesta realizadas en el barrio, o en colaboración con otros, han sido el nuevo entierro del parquímetros por el centro de Madrid y la "visita" que nos hizo el "alcalde" para comprobar lo bien que había quedado el barrio con los parquímetros.

La asociación de vecinos, además de impulsar las movilizaciones junto a otras organizaciones del barrio y de otros lugares, promovió un servicio de asesoramiento jurídico para recurrir estas denuncias, y entre todos hemos colaborado para pagar algunas multas elevadas que han recaído en algunos vecinos víctimas de la represión de Gallardón.

Tarde o temprano conseguiremos que se los lleven todos. De nuestra resistencia depende, y en estos tres años hemos demostrado que resistencia no nos falta.

Enhorabuena a todos los que habéis participado y lo seguís haciendo, y por el ejemplo que estamos dando de que la lucha es el único camino.



### Biblioteca de Carabanchel.-

En los presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2009 figuran varias partidas para terminar esta biblioteca que se está construyendo en la calle Valeriana (cerca del ambulatorio de Aguacate):

- Obras: 2.080.000 euros
- Mobiliario: 450.000 euros
- Libros y documentos: 108.000 euros
- Señalización: 80.000 euros

En la memoria del mismo presupuesto figura el compromiso de que esté en funcionamiento en este mismo año

### Prolongación de la línea 11 de metro.-

En 2005 anunciaron que la línea 11 llegaría hasta Atocha y Chamartín, pero con la nueva legislatura estos planes se paralizaron. Va llegando el momento de que nos movilizemos para que la línea crezca por el norte, hacia Atocha y más allá, pues de esta manera será realmente útil reduciendo los tiempos que dedicamos en nuestros desplazamientos hacia el centro.

### Escuela de Música.-

Con mucho sigilo, tanto que ni nos habíamos enterado, se ha puesto en funcionamiento una escuela municipal de música junto al IES Antonio Machado. Construida con dinero público, su gestión se ha cedido a una empresa privada.

Esperamos que para el próximo curso se haga pública la apertura de matrícula para que todas las personas interesadas puedan apuntarse. Rechazamos la gestión privatizada, pero nos alegramos mucho de que haya esta escuela en el barrio y que difunda la cultura musical a través de conciertos y actuaciones que podamos todos disfrutar.

### Asamblea del PAU.-

El pasado 15 de febrero se celebró una asamblea informativa de los problemas en el PAU, y en la que se dio amplia información de los mismos. Animamos a la participación, pues está demostrado que las luchas sirven para algo, aunque no se consiga todo lo que se pide, al menos en un primer intento.

**AC**

ARCHICOPY, S.L.

- \* FOTOCOPIAS B/N Y COLOR
- \* REPRODUCCIÓN DE PLANOS
- \* ENCUADERNACIONES
- \* ARTICULOS DE OFICINA, ETC.

AV. CARABANCHEL ALTO, 82 - BAJO - MADRID 28044

TLF: 913094541 FAX: 91 3094551

[archicopy@archicopy.e.telefonica.net](mailto:archicopy@archicopy.e.telefonica.net)

**Perfil  
Reluqueros**

**JOVENES DESDE 5 €  
MAYORES DESDE 3 €**

Avda. Carabanchel Alto, 10

Teléfono 91 508 89 76

28044 MADRID

### Polideportivos.-

Por fin abrió sus puertas el polideportivo del PAU (llamado Fernández Ochoa), y es posible que cuando esta revista esté en tus manos también haya abierto, año y medio después de finalizadas las obras, el de las Cruces. Ambos tenían que estar en funcionamiento en 2007.

Nos hablan continuamente de lo bueno que es la gestión privatizada. Pues bien, aquí tenemos dos buenos ejemplos de que no es así: El Ayuntamiento los edificios con el dinero de todos, en el plazo previsto, y luego se los ha cedido a empresas privadas, lo que ha retrasado más de un año su apertura (vaya ventaja, ¿para quién?). Y lo que es peor, que los abonos de los polideportivos municipales (como la Mina o Aluche) no son válidos en estos privatizados. Si los vecinos y vecinas estáis dispuestos, organizaremos actos de protesta contra esta discriminación respecto de los demás madrileños.

### Gasolinera en colegio del PAU.-

Finalmente no quitaron la gasolinera que han construido junto a un colegio concertado del PAU, a pesar de las protestas vecinales. Esperamos y deseamos que no se produzca ningún accidente, pero desde luego nos parece un despropósito esta instalación, no sólo por el riesgo de accidente, sino por las emisiones que se desprenden.

La Asociación de Vecinos ha tramitado una petición, que nos llegó a través de una vecina, de aumentar el tiempo de paso de un semáforo, lo que se consiguió finalmente. Es para eso para lo que está la Asociación, para intentar que todos juntos seamos más fuertes y nos hagan más caso.

### Carnaval.-

Por tercer año consecutivo se ha celebrado un pasacalles carnavalero por el barrio, muy animado y que ha contado con la participación de varios colectivos, lo que ha contribuido a su éxito. Por la tarde se completó con una concurrida fiesta en la recién inaugurada Casa del Barrio

### Grupo de Consumo de productos ecológicos.-

**Continúan juntándose en el local de la Asociación** un grupo de socios y socias que se relacionan directamente con productores agrícolas ecológicos y de consumo justo, para la obtención de alimentos naturales. El funcionamiento del grupo es muy sencillo y está abierto a la incorporación de toda persona o familia interesada.

Para contactar y obtener más información, podéis llamar a M<sup>a</sup> José al teléfono 915088660

### Tala de pinos centenarios en Pinar de S. José.-

Gracias a unos vecinos que llegaron a paralizar el corte que realizaba a destajo una contratista, pudimos conocer lo que estaba ocurriendo, denunciando lo que parece una tala indiscriminada de unos 300 ejemplares con más de 100 años de vida y que presentaban buen aspecto. Esperamos una explicación de las autoridades competentes.

### Terrenos de la antigua cárcel.-

Con el anterior boletín se entregó un suplemento que elaboramos en colaboración con otras asociaciones que estamos luchando para que todo el terreno de la antigua cárcel se destine a equipamiento social y no se especule con la construcción de los 650 pisos proyectados. Estamos a la espera que se publique el nuevo plan parcial para presentar las alegaciones en el caso de que no recojan las demandas vecinales.

La Comunidad está a la espera de todo este proceso para poder construir el demandado hospital, que exigiremos sea público 100x100.

Y se mantiene la petición de que se construya un centro por la memoria en su recinto. Al haber derribado la cúpula central y las galerías, el único edificio que permanece en pie es el antiguo hospital penitenciario (hoy Centro de Internamiento de Extranjeros, denunciado por muchos casos de malos tratos), y es allí donde se solicita la construcción del centro de la memoria. El próximo domingo 19 de abril, a las 12h. se colocará un gran memorial en el recinto.

Instituciones Penitenciarias puede recibir una severa sanción por el abandono en que dejó cientos de fichas de ex-presos cuando cerró la antigua prisión.





## ¿QUÉ ES LA CASA DEL BARRIO?

La Casa del Barrio es ante todo un proyecto creado por vecinos y vecinas con el ánimo de impulsar el asociacionismo entre todos nosotros. La Casa del Barrio es también un lugar donde confluirán diversos colectivos que hastiados por la escasa predisposición de las instituciones a ceder los espacios públicos (pagados de nuestros bolsillos) han tomado la determinación de autogestionar un local propio donde poder expresarse con libertad y creatividad. La Casa del Barrio pretende ser por supuesto un nexo de unión entre los habitantes de Carabanchel, pero también daremos la bienvenida a todos y todas los que vengan a visitarnos desde otros lugares porque la diversidad genera riqueza de pensamiento.

Desde nuestro humilde local sito en la Avenida de Carabanchel Alto, nº 64 trataremos de divulgar esa idea ya no tan utópica de que “Otro mundo es posible” promoviendo un modelo alternativo de cultura. Ése modelo alternativo no es nuevo, está basado precisamente en valores de sobra conocidos como la solidaridad o la fraternidad, aunque desgraciadamente poco puestos en práctica a diario.

La Casa del Barrio es un proyecto intergeneracional e interracial. Aquí cabemos vecinos y vecinas de todas las edades y procedencias por igual. Todos y todas tenemos algo que aportar a este conglomerado y estamos convencidos de que la mejor manera de lograr nuestro objetivo es apoyarnos en el trabajo colectivo donde asimismo todos y todas podamos aprender algo más cada día los unos de los otros.

La Casa del Barrio dará prioridad no solo a la cultura y la diversidad, asimismo se involucrará en la problemática social de nuestros barrios, de nuestras ciudades, del mundo que nos ha tocado vivir en definitiva y tratará de ser un eje de transmisión donde crear espacios de divulgación, comprensión y entendimiento de los acontecimientos que hoy en día sacuden a nuestro entorno. Lo haremos mediante un calendario mensual de actividades que iremos programando sucesivamente y del que encontrareis información en nuestro local o a través de nuestra pagina web que de momento se halla en fase de construcción: [www.casadelbarriocarabanchel.es](http://www.casadelbarriocarabanchel.es). Habrá presentaciones de libros, cinefórum, debates socioculturales, música y un millón de ideas más que ya están gestándose en todos nosotr@s.

Nuestra asociación en definitiva tratará de fomentar un modelo de ocio diferente del imperante en nuestra sociedad, donde solamente el dinero actúa como único árbitro de las reglas del juego.

Algunos de los colectivos que hasta ahora han decidido participar en el proyecto de La Casa del Barrio son: La Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto (PJKA), Grupo Antimilitarista de Carabanchel, Oficina de Derechos Sociales de Carabanchel (ODS), Grupo Scout 101 Altos Pirineos, Ateneo Republicano de Carabanchel, Colectivo A Poko, AVV Carabanchel Alto y otros que pronto se instalarán entre nosotr@s. Esto sin embargo no es requisito indispensable para formar parte de La Casa del Barrio, puesto que muchos de nuestros socios y socias también forman parte del grupo a título individual, contribuyendo con una pequeña cuota mensual necesaria para soportar los gastos que genera una autofinanciación que nos mantenga independientes por encima de subvenciones de ningún tipo. Especialmente aquellas que puedan provenir de las mismas instituciones que nos cierran sus puertas.

Y es este momento es cuando nos dirigimos a ti, estimad@ vecin@, para hacerte una proposición: Visita nuestra asociación, conócenos, solicita información sobre como colaborar en este proyecto y por último, si piensas que merece la pena, entra a formar parte de este equipo de soñadores. Serás sin lugar a dudas, bienvenid@. Porque en La Casa del Barrio cabemos todos, excepto aquellos que piensan que todos no cabemos en el mismo sitio.

LA ASOCIACIÓN CULTURAL “LA CASA DEL BARRIO”

**EMPRESA DE MONTAJES E  
INSTALACIONES ELECTRICAS**



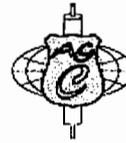
**Se realizan todo tipo de trabajos en  
Instalaciones Eléctricas**

Instalaciones eléctricas en viviendas, locales comerciales,  
naves industriales, etc...

- Instalación de acumuladores de calor, para la tarifa nocturna.
- Instalación y reparación de porteros automáticos.
- Instalaciones eléctricas en reformas de fincas antiguas, centralización de contadores y derivaciones individuales.
- Cambios de tensión - Dictámenes eléctricos.

presupuestos sin compromiso  
servicios permanentes  
teléfono y fax: 91 508 30 05  
móvil: 629 14 52 67

**C/. Alzina, 14  
28044 MADRID**



*Artes Gráficas  
Cañada, s.l.*  
**IMPRENTA  
ENCUADERNACIÓN  
IMPRESION DIGITAL**

**CUALQUIER DOCUMENTO DESDE CUALQUIER SOPORTE  
A PAPEL O CARTULINA EN COLOR O BLANCO Y NEGRO  
FOTOCOPIAS B/N - FOTOCOPIAS COLOR  
ENCUADERNACIÓN - WIRE - FASCÍCULO  
RESTAURACIÓN DE LIBROS - PLASTIFICADO  
REVELADO FOTOGRAFICO NORMAL Y DIGITAL  
MATERIAL DE OFICINA - PAPEL CONTINUO  
RECLAMOS PUBLICITARIOS - CARTELERÍA  
SERVICIO DE FAX (ENVIO Y RECEPCIÓN)  
GRAN SURTIDO EN INVITACIONES DE BODA  
Y REGALOS PARA CELEBRACIONES  
COMUNIONES - BAUTIZOS - ETC.**

**REGALOS PERSONALIZADOS CON TU FOTOGRAFÍA  
PASAMOS A DVD  
CINTAS DE VHS - BETA - 2000 SUPER 8 - AMERICANO  
**RECARGA DE MÓVILES CUALQUIER OPERADOR****

**C/. Joaquín Turina, 19 y 21  
Teléf. y Fax: 91 508 98 15  
E-mail: grafican@ya.com**



**ESCUELA INFANTIL**

*La Golondrina*



- \* ESTANCIA POR HORAS
- \* FIESTAS DE CUMPLEAÑOS
- \* ESTANCIA PARA NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS  
CUANDO CIERRA EL COLEGIO

**ENTREGA Y RECOGIDA DE LOS NIÑOS EN COLEGIOS  
( Machado, Amorós, Escuelas Pías )**

**PSICOMOTRICIDAD - PEDAGOGÍA  
APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA**

**NO CERRAMOS  
EN VERANO**

**MATRÍCULAS ABIERTAS DESDE ABRIL  
Horario: 7,00 h. a 19,00 h.**

**AVD. CARABANCHEL ALTO, 7 - 28044 MADRID - 91 508 12 34 - 617 217 697**

## Gallardón desprecia de nuevo a los barrios populares en el reparto del Fondo Estatal de Inversión Local.

1 Como es conocido, el gobierno de Zapatero aprobó una inversión de 8.000 millones de euros para la realización de inversiones por parte de los municipios españoles. Este dinero se ha repartido en función de los habitantes, y al municipio de Madrid le han correspondido algo más de 554 millones.

Según el decreto que lo regula, estas inversiones “deben ser de nueva planificación y de ejecución inmediata”, y “deben tener un valor estimado inferior a 5 millones de euros”

Algunas asociaciones de vecinos exigieron que este fondo se dedicara íntegramente a dotar a los barrios de las infraestructuras que necesitan y que son relegadas, año tras año, por unos presupuestos ordinarios que siempre favorecen las obras del centro, las que lucen la insaciable ambición de Ruiz Gallardón.

Como podía temerse, la distribución de este fondo responde una vez más a este desprecio por los barrios populares, donde vivimos los trabajadores, que contribuimos igual que los vecinos de otros distritos ricos, pero que no participamos de la misma manera en su distribución.

Así por ejemplo, mientras en los distritos centrales la inversión por vecino es de 167 euros, en la periferia, con más necesidades, sólo se destinan 127 euros por cabeza. Y hay casos verdaderamente escandalosos, como lo es en el distrito Centro, con 543 euros por cabeza, o en Moncloa con 289 euros, frente a distritos como Latina o Fuencarral, en los que la cantidad invertida por habitante es de 75 y 70 euros respectivamente.

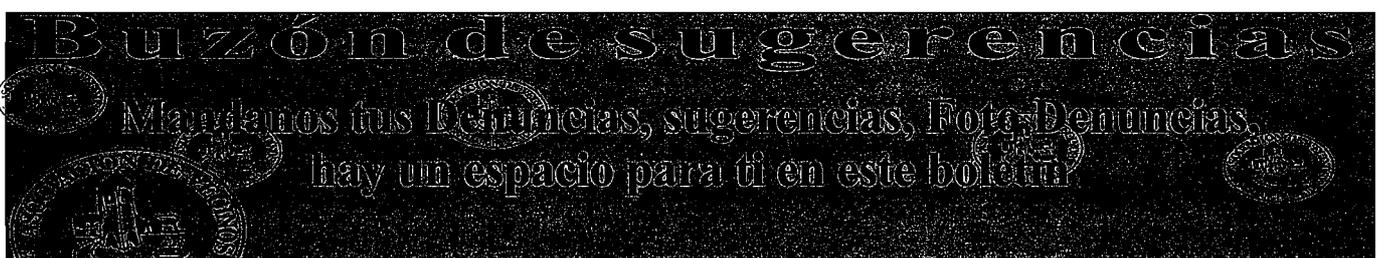
El Ayuntamiento de Madrid además incumple las condiciones del decreto en dos apartados importantes. Destina bastante más de una cuarta parte del total del fondo al proyecto Madrid-Río (que por cierto, después de arruinar Madrid enterrando la M-30, ahora no hay dinero para adecentar la superficie,

convertida en una enorme escombrera insalubre), y al eje Prado-Recoletos; pero para sortear el decreto, los trocea en pequeños proyectos que no superen el límite de 5 millones. A tramposo no hay quien le gane.

Y por otro lado, 27 de los proyectos aprobados, por un importe total de 93 millones de euros (la sexta parte del total) estaban ya contemplados en los presupuestos de 2009, con lo que no son “de nueva planificación”. Con esta operación, también fraudulenta, puede reducir aún más los presupuestos ordinarios (que por primera vez en la historia de Madrid se reducen respecto al ejercicio anterior), o bien destinar esos millones a otras inversiones, que desde luego no serán para los barrios, sino para proyectos de los que no disfrutamos los madrileños, como la rehabilitación de la nueva sede de Cibeles, el centro de convenciones de las cuatro torres o el Madrid Olímpico.

Para completar este análisis, señalar que 97 de los proyectos que serán financiados con cargo a este Fondo Estatal de Inversión Local, por un importe de 186 millones de euros (la tercera parte del total), están incluidos en el programa electoral con el que el candidato del PP, Gallardón, se presentó a las elecciones. Es decir, el gobierno central, con un fondo especial, financia el programa del PP en Madrid.

Una vez más Gallardón demuestra su poco interés por los vecinos y por las zonas más necesitadas, al destinar la mayoría de los ingresos que recibe, del estado o de sus abusivas tasas, a sus faraónicas obras que han arruinado al municipio y enriquecido a unas pocas constructoras. Los vecinos de barrios periféricos nos preguntamos si somos de Madrid para algo más que contribuir a la ostentación del alcalde de turno, porque para eso nos lucirían más los impuestos si pudiéramos gestionarlos directamente, como así hacen los municipios a nuestro alrededor.



## EL BARRIO EN LA PRENSA.

No son pocas las veces que aparecen noticias de nuestro barrio en la prensa local. Tampoco son pocas las notas de prensa hechas públicas desde la Asociación de Vecinos. Notas que, la mayoría de las veces, han precedido al interés de los informadores. Y es que, con frecuencia, lo que no se ve es como si no existiera. Y desde la Asociación procuramos hacer que se vea lo que ocurre en nuestro barrio. O lo que no ocurre. De ahí nuestra tarea de denuncia constante. Lo que sigue es una recopilación de noticias acontecidas desde nuestro último boletín, y que publicamos puntualmente y en toda su extensión en nuestra web. ¿Aún no la conoces? Visítanos en [www.carabanchelalto.org](http://www.carabanchelalto.org). Las noticias relacionadas con la lucha antiparquímetros aparecen en nuestra otra web: [www.parquimetrosfuera.org](http://www.parquimetrosfuera.org)

### **“El parque Manolito Gafotas celebra su segundo cumpleaños sumido en el abandono”**

Nota de prensa publicada el 21 de diciembre.

Dos años después de que el Ayuntamiento reconociera el nombre al parque del PAU, denunciarnos que no se ha hecho ninguna actuación ni inversión para acondicionarlo o protegerlo de la M-40. Noticia recogida al día siguiente en El Mundo, EcoDiario y MadridDigital.Info, entre otros.

IU llevó este hecho al pleno de la Junta del Distrito del mes siguiente, y el 30 de enero Gacetas Locales recordó el abandono del espacio que debería ser el parque más grande del distrito.

### **“La ampliación de la Línea 11 de Metro, ahora más necesaria que nunca”**

Nota de prensa publicada el 22 de diciembre.

Ese día denunciarnos que, con la ampliación a La Fortuna y el nuevo intercambiador de Plaza Elíptica, la ampliación hacia Atocha de la Línea 11 era más necesaria que nunca, tal y como se prometió antes de las elecciones. Europa Press difundió la noticia y fue recogida por medios digitales.

### **“Un abrazo desde Buenos Aires”**

Mensaje recibido el 4 de enero.

Ya habíamos tenido contacto con ellos antes. Los colectivos antiparquímetros de la capital argentina nos manifestaron su apoyo y nosotros colaboramos con

ellos aportándonos nuestra experiencia. Nuestra web publicó el saludo recibido desde “Malditos Parquímetros”.

### **“Aparecen parquímetros tumbados, pero siguen multando”**

Nota de prensa publicada el 7 de enero.

Tras la reposición de algunos parquímetros en el barrio, esta fue la primera vez que caía alguno. No fue impedimento para que los controladores siguieran multando a su alrededor como si nada sucediera. El Mundo, Madridiario, 20 Minutos y otros medios impresos y digitales lo publicaron.

### **“Frente a lo que afirma el alcalde de Madrid, el polideportivo de las Cruces continúa cerrado”**

Nota de prensa publicada el 14 de enero.

Más de un año llevaba cerrado el polideportivo de Las Cruces, y lo que no íbamos a aceptar era que, en su visita al polideportivo del PAU, el alcalde contabilizara el de Las Cruces como uno más de los que ha inaugurado. Días después IU hacía la misma denuncia y era reproducida por Gacetas Locales y otros medios.

### **“Carabanchel y Latina son los distritos donde más gente sufre ruidos superiores a los 60 decibelios de media”**

Noticia publicada por Europa Press el 17 de enero.

Nos hicimos eco de esta noticia, que afirmaba que nuestro distrito es uno de los más ruidosos de Madrid (¡lo cual ya es mucho ruido!). La M-40 a su paso por el PAU es uno de las zonas más ruidosas del distrito.

### **“El Consistorio organiza un festival de cine en unas salas sin licencia”**

Publicado en el diario Qué! El 21 de enero.

Se completó el despropósito del festival de cine de Carabanchel. Definitivamente, el Ayuntamiento no contó con los colectivos vecinales para la organización de un festival que, si ha existido y ha alcanzado prestigio a lo largo de su historia, ha sido precisamente por el esfuerzo hecho por las asociaciones que participaban en su organización. Para remate, la nueva ubicación elegida carecía de licencia. Predicando sin ejemplo.

**“Carabanchel pide la contratación de más pediatras”**  
Noticia en MadridDigital.Info del 2 de febrero. La noticia respondía a la crítica situación de los centros de salud del barrio, donde cada vez hay menos pediatras porque no sólo no se amplían las plantillas, sino que no se reponen las bajas. Esta denuncia dio pie a una movilización pocos días después, que también fue cubierta ampliamente por los medios de comunicación.

**“Carabancheleros en los Goya”**  
Noticia publicada en El País el 2 de febrero. Publicado en El País y en toda la prensa nacional. No todo van a ser denuncias, y no íbamos a dejar de tomar nota en nuestra web del gran éxito del vecino más famoso de Pan Bedito, “El Langui”, y del director Santiago A. Zannou.

**“La Casa del Barrio de Carabanchel abre sus puertas”**  
Publicado en nuestra web el 8 de febrero. La Casa del Barrio abrió sus puertas el 7 de febrero y un día después colgamos en la web las primeras fotos y publicamos un artículo para celebrar el éxito y la gran participación, con centenares de vecinos que acudieron a conocer este nuevo espacio sociocultural de nuestro barrio. Además, diversos medios de internet y en prensa escrita informaron del acontecimiento.

**“Los comerciantes de Carabanchel Alto solicitan la retirada del SER”** Comunicado publicada el 11 de febrero. Prácticamente todos los comerciantes del

área afectada de Carabanchel Alto han firmado un escrito dirigido al Ayuntamiento de Madrid solicitando la retirada del SER. Este día se informó en rueda de prensa de la situación, con la voz propia de los comerciantes. Agencia EFE, Onda Madrid, la cadena SER, Punto Radio y otros medios informaron, incluso conectando en directo desde “Casa Lucio”, lugar céntrico del barrio elegido para la rueda de prensa.

**“El Ayuntamiento de Madrid tala de manera indiscriminada cientos de pinos centenarios en Carabanchel Alto”**  
Nota de prensa publicada el 15 de febrero. Varios vecinos denunciaron y paralizaron la tala indiscriminada de árboles en el Pinar de San José. Tras unas supuestas tareas de limpieza, se estaban llevando por delante árboles perfectamente sanos. La denuncia fue recogida por los diarios gratuitos y algunos medios digitales.

**Vecinos de Carabanchel 'entierran' los parquímetros**  
Noticia del 25 de febrero. Ruiz-Vampirón pudo contemplar como se desintegraba el parquímetro, como cierre de la fiesta carnalera. Numerosos medios de comunicación recogieron la noticia, tanto en los días anteriores como en los posteriores a la fecha del “acontecimiento”. Incluso nuestros colegas argentinos vistieron el “riguroso luto” requerido para solidarizarse con el acto y nos enviaron la foto.

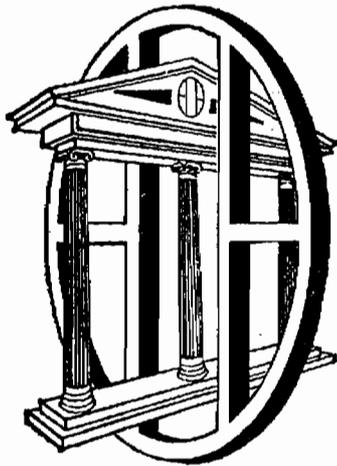


## GESTIÓN INTEGRAL DE FINCAS, S.L

**En GF les facilitamos la gestión de su finca.**

- Somos independientes de las promotoras
- Nos caracterizamos por nuestra gestión profesional y transparente.
- Realizamos los trámites necesarios para la constitución de comunidades y mancomunidades y puesta en marcha de servicios.
- Recepción y presentación de presupuestos.

Contrate el servicio de Administración de Fincas desde 3,75 € por vecino al mes  
**Nuestra experiencia en los PAU de Madrid nos avala.**  
TLF. 91 508 91 41 - FAX 915084717  
E-mail : [gf2000@gf2000.e.telefonica.es](mailto:gf2000@gf2000.e.telefonica.es)



## C. D. EMPERATRIZ

### ACTIVIDADES

KÁRATE (Infantil y Adultos)  
AEROBIC (Infantil y Adultos)  
CULTURISMO - PESAS FITNES  
PREPARACIÓN FÍSICA  
FULL CONTACT  
KICK BOXING  
KENPO

AQUAGIM  
AQUAEROBIC  
PISCINA CLIMATIZADA  
CURSILLOS DE NATACIÓN  
NATACIÓN LIBRE  
MATRONATACIÓN  
CURSOS DE BUCEO  
CURSILLOS DE VERANO

SAUNA GRATIS PARA SOCIOS

*Abierto todo el año*

Avda. de Carabanchel Alto, 16 - Telfs. 91 508 11 57 - 91 508 55 59



# Mafesin

Correduría de Seguros, S.l.

- AUTOMÓVILES
- PENSIONES
- COMERCIO
- HOGAR
- VIDA
- SALUD
- COMUNIDADES
- ACCIDENTES
- ETC.

Alfredo Aleix, 5 - 28044 MADRID - Tel y Fax: 91 508 14 87 - Tlf: 91 508 11 21



**Green  
Can  
CLINICA  
VETERINARIA**

- CONSULTAS
- VACUNACIONES
- CIRUGÍA
- ANÁLISIS
- RAYOS X
- PELUQUERIA
- BAÑOS
- ALIMENTACIÓN
- ACCESORIOS
- VISITAS A DOMICILIO

Parque Eugenia de Montijo, 42  
Tlf. 91 466 29 96 - 91 525 16 94  
28047 MADRID

## FIESTA DE NAVIDAD

Como ya venimos realizando hace años, una vez más , hemos celebrado las Navidades en la Casa de la Cultura García Lorca.

La Asociación de Vecinos quiere así hacer ver que no solamente convocamos a los vecinos para charlas informativas, problemas del Barrio...., sino que también lo hacemos para pasar unos momentos agradables , juntos en estas fechas.

Contamos con la actuación del Grupo Varietesl

del Centro de Mayores Francisco de Goya , de nuestro Barrio, que con su humor y su bien hacer nos demuestran que a cualquier edad se pueden hacer cosas para divertirse y divertir a los demás .

Desde estas páginas os damos las gracias , que sigáis así, con esa alegría.

Nos tomamos unas sidritas , y unos dulces Navideños , y un Año más, pasamos todos juntos una Feliz tarde. Hasta el año que viene.

## FIESTA DE REYES 2009

Los Reyes Magos de Oriente llegan a Carabanchel Alto , es la tarde del 5 de Enero y todos los niños del barrio salen a recibirles . Son puntuales y van muy de prisa , porque tienen que recorrer un largo camino para llegar a todas las calles de Carabanchel.

Primero pasan carrozas , muy bonitas, llenas de juguetes, y detrás...sus majestades: Melchor, el del pelo blanco, Gaspar, el del pelo marrón y por último Baltasar, el del pelo negro. Reparten muchos caramelos y os mandan muchos besos con las manos.

Cuando pasa la Cabalgata, niños y niñas, mamas, y papas, abuelos y abuelas , todos corremos a la Fiesta en el salón de la Parroquia de San Pedro.

Allí nos reciben dos Cuentacuentos que cuentan cuentos al revés , y todos nos reímos. También cantan canciones que conocemos y cantamos todos juntos. Lo pasamos muy bien .

Pero al final....Se apagan las luces y ¡¡¡sorpresa!!! Aparecen los <reyes Magos, nos saludan , nos dan besos , y vemos que sus trajes son muy bonitos y ellos están muy contentos, nosotros un poco nerviosos . Nos traen chuches, les damos alguna carta retrasada y nos dicen que tenemos que acostarnos pronto para que ellos nos dejen los juguetes y regalos en nuestra casa.

Esta noche somos todos muy obedientes.



## CARNAVAL 2009

Por tercer año consecutivo, se ha celebrado en nuestro barrio el Carnaval.

Comenzó por la mañana, con un pasacalles muy animado, con la participación de la Plataforma de Jóvenes de Karabanchel Alto- PJKA, el grupo Scout Altos Pirineos 101, la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto, el Plan Comunitario de Carabanchel Alto y las AMPAs de los colegios Antonio Machado y Pinar de San José, acompañados de numerosos vecinos y vecinas, grandes y pequeños. Hubo disfraces de todos los colores y el desfile que se celebró por las calles del barrio estuvo amenizado con musiquita y bailes.

El pasacalles finalizó en la Plaza de la Emperatriz con juegos infantiles a cargo de la PJKA y el Grupo Scout, donde los niños y niñas pudieron

pintar con sus manos, jugar con un paracaídas, pintar sus caras y llevarse figuras hechas con globos. Todo esto mojado con refrescos y sidra repartidos por la AVV.

Por la tarde, la fiesta continuó en la recién inaugurada Casa del Barrio. A primera hora con una fiesta infantil amenizada con unos juegos populares, un cuentacuentos participativo que dejó boquiabiertos a niños y niñas y unas piñatas repletas de caramelos, que no tardaron en romper para descubrir lo que tenía dentro. Tras esta fiesta infantil, dio inicio otra fiesta para los y las mayores en la que hubo gran variedad de disfraces y muy buen ambiente.

Nos alegramos de poder disfrutar del Carnaval en nuestro propio barrio, una fiesta que cada año vamos recuperando un poquito más.



### HERBOLARIO - CLÍNICA FÉLIX

Mercedes Rodríguez, 1º Bajo E  
Telf.91 508 63 69

- \* RECUPERACIONES FUNCIONALES
- \* MASAJE DEPORTIVO
- \* QUIROMASAJE
- \* ARTRITIS ARTROSIS
- \* LINFÁTICO
- \* ACUPUNTURA

- \* PRACTICANTE - ATS
- \* CONSULTA DIARIA IGUALATORIO
- \* ANALÍTICA BASICA
- \* TRATAMIENTOS NATURALES

La polémica de la factura eléctrica se ha extendido por todo el país. En el Editorial de este número hemos manifestado nuestro posicionamiento. Pero, ¿qué es lo que realmente está pasando? Con unas cuantas preguntas y respuestas, lo explicamos a continuación.

**¿En qué consiste la modificación de la factura del suministro eléctrico?**

Hasta ahora, las compañías eléctricas hacían una lectura bimestral de los contadores y nos pasaban la factura correspondiente, pero desde noviembre de 2008 las facturas pasan a ser mensuales. Sin embargo, las compañías continúan haciendo la lectura de contador cada dos meses.

**¿Cómo se sabe el consumo eléctrico que he tenido durante el mes en el que no se lee el contador?**

Ese mes, las compañías hacen una estimación de consumo, que normalmente es a la baja, y que es lo que nos cobran. Al mes siguiente nos cobran la diferencia entre lo estimado el mes anterior y lo realmente consumido en los dos meses.

**¿Qué significa “estimación a la baja” de la lectura del contador?**

Las compañías eléctricas calculan el supuesto consumo durante el mes en el que no hacen la lectura de tal manera que la cantidad estimada es prácticamente siempre inferior al consumo que realmente se ha producido.

**¿Está regulada la forma en que se hace la “estimación a la baja”?**

No. Las compañías podrían incluso considerar que durante el mes en el que no hacen lectura el consumo ha sido nulo, cargando todo el consumo de los dos meses en el segundo mes.

**¿En qué consiste la penalización por exceso de consumo?**

En la factura eléctrica, para incentivar el ahorro energético, se penaliza todo el consumo que exceda los 500 kWh mensuales. Esto significa que los kWh que consumimos por encima de esa cifra se cobran más caros. Esta penalización es la clave para que el nuevo sistema de cobro pueda convertirse en un negocio redondo para las eléctricas.

**¿Por qué este nuevo sistema de cobro perjudica al consumidor?**

Nos perjudica porque se nos puede llegar a cobrar la penalización por exceso de consumo de manera improcedente. Si siguiéramos con la factura cada dos meses, sólo pagaríamos la penalización cuando el consumo bimestral superase los 1000 kWh. Pero ahora pueden cobrarnos la penalización aunque no superemos esa cifra.

**¿Cómo hacen para cobrarnos la penalización de manera**

Como en el mes en el que se hace la lectura acumulamos el consumo de ese mes más la diferencia de lo que no se contabilizó el mes anterior (porque se hizo una estimación a la baja) es muy probable que la lectura del segundo mes supere los 500 kWh, aunque en realidad entre los dos meses no lleguemos a la cifra penalizable. Veámoslo con un ejemplo:

Supongamos que la lectura de mi consumo durante dos meses consecutivos es de 800 kWh. Mi consumo medio cada mes ha sido entonces de 400 kWh. Por lo tanto, debería pagar toda la energía consumida al precio normal y sin penalización. Pero supongamos que la compañía eléctrica estima que mi consumo durante el primer mes ha sido de sólo 200 kWh. Al mes siguiente la lectura es de 800 kWh, por lo que me cobrará la diferencia entre la lectura y lo estimado el mes anterior, o sea:  $800 - 200 = 600$  kWh. El segundo mes pago 600 kWh y me cobrarán, por lo tanto, la penalización por los 100 kWh que exceden de 500 kWh en ese mes.

**¿Existen otros perjuicios por este nuevo sistema de facturación?**

Sí. Aprovechando el cambio de año y la subida general de las tarifas, las compañías eléctricas han utilizado la “estimación a la baja” para posponer parte de nuestra factura eléctrica al mes siguiente, de manera que pagásemos con la tarifa más alta la mayor cantidad posible de consumo eléctrico.

**¿Cómo sé si mi compañía eléctrica me ha perjudicado en la facturación?**

Debemos comprobar en nuestra factura eléctrica si se nos está repartiendo la lectura bimestral entre los dos meses de manera proporcional. Debemos observar si en la factura del mes en el que se realiza la lectura se hacen los ajustes correctos, es decir, se nos cobra haciendo el reparto del consumo entre ambos meses de manera equitativa. Existirá siempre una compensación con el mes cobrado mediante “estimación”, pero debe recalcularse ese mes con la cantidad proporcional del consumo total, no debe agregarse ese consumo al segundo mes.

Algunas compañías, ante el revuelo levantado, están devolviendo lo cobrado de más, o al menos han cambiado la forma de cobro (sin avisar, del mismo modo que no avisaron al introducirlo). Pero, aún así, puede que algún recibo de los que ya hayamos pagado se nos haya cobrado de más.

**¿Qué hago si sospecho que mi compañía eléctrica me está cobrando de más?**

Debemos presentar una reclamación contra la compañía eléctrica. Podemos acudir a la OMIC (Oficina Municipal de Información al Consumidor). En Madrid esta función la cubre el Ayuntamiento, y podemos obtener más información en el teléfono 010. Nos ayudarán a analizar si realmente la compañía nos cobra irregularmente y tramitarán nuestra reclamación.



## Urbanización de Carabanchel

El pasado 15 de febrero celebramos una asamblea informativa en el PAU. Queríamos poner al día a los vecinos de la parte más nueva del barrio sobre la situación de la urbanización y los equipamientos. También buscábamos un proceso bidireccional en el que los vecinos nos transmitieran sus principales inquietudes y preocupaciones acerca de la vida en Carabanchel Alto y qué puede hacer la Asociación, con la participación de los vecinos, para mejorarlo.

Lo que sigue es un resumen de la información que se repartió en la Asamblea. Además, se informó de la descontaminación de las antiguas cocheras de la EMT (se incluye artículo específico en este boletín), del proyecto de crematorios (de los que informamos en el número anterior) y se informó y debatió sobre la situación sanitaria y las carencias y deterioro de la sanidad (asunto sobre el que realizamos un seguimiento continuo en nuestros boletines).

### Proyecto de ampliación de la M-40

El 15 de septiembre de 2008 se adjudicó a la empresa Urci Consultores S.L. la redacción del proyecto de

construcción en el tramo que afecta a nuestro barrio (los otros tramos del arco sureste también han seguido el mismo procedimiento). Por lo tanto, la empresa adjudicataria está realizando actualmente las tareas de redacción del proyecto, tal y como pudimos comprobar en diciembre de 2008, cuando vimos como se realizaban prospecciones en el Parque Manolito Gafotas.

Es previsible que en pocos meses el Ministerio de Fomento presente el proyecto definitivo, así que permaneceremos a la espera de conocer nuevos datos para saber a qué trazado nos enfrentamos exactamente.



# "TRAELO y te lo IMPRIMIMOS"

*Practicamente desde cualquier soporte y en cualquier sitio*



Laboratorio Fotográfico  
Digital y Analógico

Fotocopia e Impresión  
láser color y B/N

# iDiMAGEN

Estudio Fotográfico Digital

Regalos personalizados  
con tus fotos e imágenes  
[www.regalospersonales.com](http://www.regalospersonales.com)

## ¡¡ NO PIERDAS TUS RECUERDOS !!

## Aeropuerto de Cuatro Vientos

El Ministerio de Fomento se ha mantenido empeñado en su intención de ampliar el aeropuerto hasta que en mayo de 2008 se produjo un accidente mortal junto al centro comercial Islazul. Desde la Comunidad de Madrid se ha hecho pública la intención de construir un nuevo aeropuerto en El Álamo que sustituya a Cuatro Vientos. De dicho proyecto, sin embargo, no se tienen noticias recientes, y ha chocado con la oposición frontal de los vecinos de El Álamo.

La actual crisis económica podría influir en un retraso para el cierre de Cuatro Vientos. Sin embargo, aunque el Plan Director para su ampliación no se haya aprobado, parece claro que el problema ahora no es la posible ampliación, sino cuánto tiempo se demorará el cierre. Y, sobre todo, el destino que se dará a los terrenos actuales, que ocupan unas 200 hectáreas. Los vecinos, a través de la plataforma "Pensemos Cuatro Vientos, que es nuestro", en la que se agrupan una quincena de asociaciones vecinales del entorno de Cuatro Vientos, tendremos mucho que decir al respecto.

## Autobuses

Con la reciente ampliación de las líneas 35 y 118, el Consorcio de Transportes ha dado por terminado su plan de ampliación del servicio de autobús en nuestro PAU. Sin embargo queda pendiente el servicio nocturno, tanto una ampliación de la línea N-17 como del buhometro L-11 (sin descartar otras). La excusa del Consorcio para no ampliarla se basa en una futura reordenación de los servicios nocturnos.

Hay más reivindicaciones: Reordenación y ampliación de los trazados de las líneas 47, 108 y 139. Ampliación del 155 desde Aluche hasta Colonia Jardín y desde Plaza Elíptica hasta Atocha. Mejora de las frecuencias en todas las líneas.

## Metro

Próximamente la Línea 11 llegará por el sur hasta La Fortuna, pero echamos de menos la ampliación norte desde Plaza Elíptica hacia el centro de Madrid, llegando como mínimo a Atocha. El 23 de mayo de 2005 se anunció la macroampliación de la Línea 11, denominándola "M-40 del Metro", con un recorrido que llegaría hasta Chamartín. Esperanza Aguirre prometió este proyecto para la legislatura actual en más ocasiones (3 de marzo de 2006), pero luego desapareció de su programa electoral de mayo de 2007. El 12 de febrero de 2008, el viceconsejero de Transportes posponía el proyecto hasta más allá del año 2020.

## Cercanías

No existe un plano en el que quede descrito el trazado,

pero el Ministerio de Fomento ha hecho anunciado varias veces un ambicioso proyecto de Cercanías en Madrid que crearía, entre otras, una nueva línea semicircular en el sur de Madrid. Dicha línea conectaría los distritos del sur desde Cuatro Vientos en el oeste hasta El Pozo en el este, enlazando con las líneas que van hacia el centro de Madrid.

Es posible que, si dicho proyecto se llevase a cabo, su trazado pasase por nuestro barrio, dejando en él al menos una estación de Cercanías. Pero aunque se han hecho menciones a este proyecto en numerosas ocasiones (estaba en el programa electoral del PSM en las elecciones regionales de mayo de 2007 y en el programa electoral del PSOE en las elecciones generales de marzo de 2008), no existen datos concretos sobre trazados, plazos ni comienzo de obras.

## Dotaciones y equipamientos

Centro de Salud: El Ayuntamiento de Madrid cedió parte de la parcela 3.8.3 (final de Av. Carabanchel Alto) para la construcción de un centro de salud. La superficie cedida son 2.500 m<sup>2</sup>, con una edificabilidad de 4.000 m<sup>2</sup>. No hay constancia de cuándo se iniciará la construcción del centro y se sospecha que la gestión del mismo pretende ser privatizada.

Escuelas Infantiles: Tenemos dos escuelas infantiles públicas construidas y habrá una tercera financiada por el Fondo Estatal de Inversión Local. De ellas, actualmente sólo está abierta la escuela Cinco Lobitos de la Comunidad de Madrid (de gestión privada), cuenta con 120 plazas y fue inaugurada hace un año. La segunda escuela ya terminada es de titularidad municipal, se encuentra en la calle Óbolo, cuenta con 8 aulas y 115 plazas, y no tenemos constancia de cuándo abrirá sus puertas. La escuela infantil de nueva construcción se ubicaría en la calle Patrimonio de la Humanidad (c/v Palau de la Música, muy cerca del Colegio Pinar de San José) y tendría 11 aulas y 168 plazas.

Centro Público de Educación Especial: En construcción en la Av. Peseta. El nuevo edificio albergará al "Instituto nacional de reeducación de inválidos" existente actualmente en la Finca Vista Alegre.

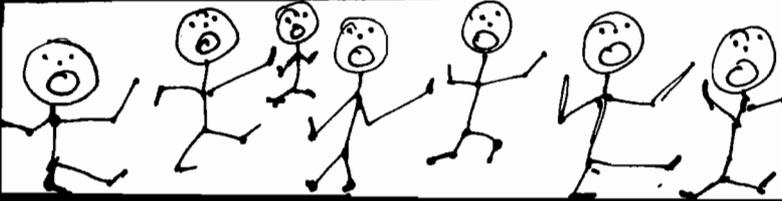
Parcela cedida: El Ayuntamiento ha cedido a la Comunidad las parcelas de uso educativo 4.11.4 y 4.11.5 (Av. Euro esq. C/Peso Hispano) para equipamiento educativo (en total suman 9.237 m<sup>2</sup> y una edificabilidad de 14.779 m<sup>2</sup>). No consta qué tipo de centro se proyecta, aunque debería tratarse de un centro público, ya que existe desde 2004 el compromiso de crear un segundo colegio público.



# MOVIMIENTOS VECINALES → SOLUCIONES SOCIALES

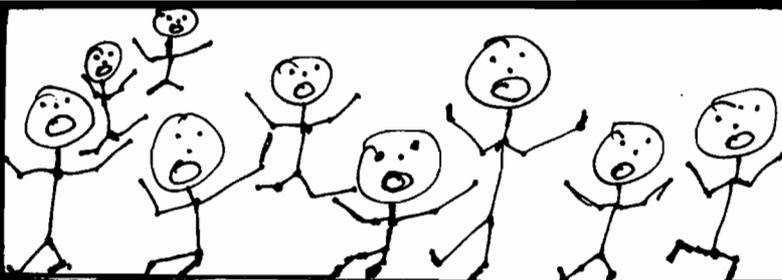
1982...

EL METRO LO PAGAMOS  
TODOS  
DISFRUTÉMOSLO  
TODOS



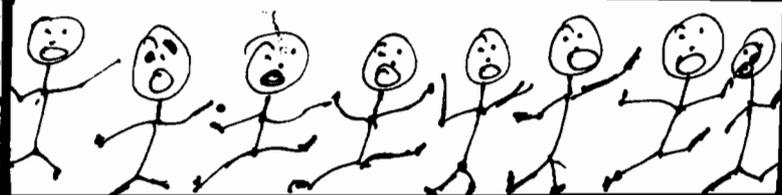
1996...

EN LOS PARQUES NO  
SE VENDE VUESTRA  
GASOLINA



CONTINUAR...

- HOSPITAL PÚBLICO
- FUERA PARQUÍMETROS
- QUEREMOS BIBLIOTECA
- QUEREMOS POLÍTICA SOCIAL



CUANDO LAS VOCES GRITAN AL UNISONO LAS UENAS SON VICTORIAS